



## **Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad**

### **Trabajo de Grado**

#### **DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO**

#### **JARDÍN INFANTIL RABITO**

#### **Región Arica y Parinacota**

#### **Comuna de Arica**

**Alumna: Eleonora Oyarce Gutiérrez.  
Tutor disciplinar: Francisco Calderón  
Tutor metodológico: Oscar Rojas**

**Arica-Chile, Marzo 2024**

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>i RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>ii INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>iii MARCO TEORICO.....</b>	<b>5-8</b>
<b>iv MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>9-11</b>
<b>v DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>12-30</b>
<b>vi ANALISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>31</b>
<b>vii PLAN DE MEJORAMIENTO.....</b>	<b>32- 59</b>
<b>viii CONCLUSIÓN.....</b>	<b>60</b>
<b>ix BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>61</b>

## I RESUMEN

Este documento tiene como finalidad realizar un proceso de reflexión que dé cuenta en la aplicación de los conocimientos adquiridos para desarrollar un plan de mejoramiento que permita ser una guía para orientar y potenciar el proceso de mejora continua y de esta forma contribuir a cumplir las metas institucionalizadas a nivel de País y de la Junta Nacional de Jardines infantiles. A través de la presentación del plan se pretende dar cuenta de los aprendizajes desarrollados en el marco de estudios cursados en la Universidad de Cervantes a través del Magister Gestión de la Calidad. La planificación de esta propuesta se basa de acuerdo al nivel preescolar en que me encuentro desempeñando mis labores profesionales, en razón de ellos que se fundamenta en los “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores” el cual se sustenta en cinco dimensiones: liderazgo, familias y comunidad, gestión pedagógica, bienestar integral y en último lugar gestión de recursos. Durante la aplicación de este instrumento se realiza un diagnóstico a la Unidad Educativa, un posterior análisis de resultados y se elaborará un plan de mejoramiento educativo con una proyección anual, de la situación del Jardín Infantil Rabito perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se proyecta que este instrumento de mejora tenga un impacto favorable que permitan mejorar e incrementar resultados enriqueciendo las prácticas para alcanzar niveles de aseguramiento de la calidad para todos los niños y niñas de los seis niveles de atención del Jardín infantil Rabito.

## II INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta se elabora a través de la conformación de un plan de mejoramiento educativo orientado a mejorar la gestión del Jardín infantil Rabito a través de la aplicación diagnóstica de los “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores documento creado por el Ministerio de Educación de Chile bajo Decreto Supremo de Educación N° 68 del año 2020 que a través de la Intendencia de Educación Parvularia y Consejo Nacional de Educación.

Se inicia este proceso a través de la aplicación Diagnóstico Integral de Desempeño Los resultados obtenidos a través de los resultados de la autoevaluación una vez concluido el DID son entregados en los reportes de resultados y orientaciones de mejora para la gestión del centro educativo emanados por la Agencia de la Calidad.

Son estos resultados los que permiten realizar un proceso de reflexión para elaborar una pauta que permite observar logros y desafíos que dan base y origen para definir Plan de Mejoramiento estableciendo priorización de Estándares Indicativos de desempeño identificando las necesidades de mejora en las subdimensiones para intencionar el diseño del plan de mejora continua siendo un soporte para el Proyecto Educativo Institucional para enriquecer los procesos y prácticas pedagógicas que el establecimiento lleva a cabo.

Durante la aplicación del instrumento en el taller la voz de los niños y las niñas participaron de forma voluntaria siete párvulos, 3 niños y 4 niñas.

Por su parte el cuestionario fue respondido por las familias y se solicitó que respondieran un único cuestionario independiente de la cantidad de niños o niñas que bajo su cuidado asistieran a la Unidad Educativa. Para calcular el porcentaje de respuestas favorables o desfavorables se consideró la cantidad de familias que participaron en la respuesta del cuestionario. Este fue respondido por 115 familias de un total de 128, por lo que participo el 90% del total de familias de la Unidad Educativa.

### **III MARCO TEÓRICO**

#### **Bases curriculares de la educación Parvularia:**

Bases Curriculares de la educación parvularia (2018) señala:

“La necesidad de actualizar los instrumentos curriculares de acuerdo a la Ley N° 20.370 General de Educación (LGE), que establece una nueva definición de objetivos generales para todos los niveles educativos; por primera vez para la Educación Parvularia. De acuerdo a la LGE, las Bases Curriculares deben definir objetivos de aprendizaje (OA) coherentes y que conduzcan al logro de los objetivos generales establecidos en ella”. (pág. 10)

Es valioso destacar que este referente establece una base curricular para sustentar la implementación de los procesos que implican el desarrollo de nuestro PEI, orientando diversas y desafiantes modalidades de implementación, buscando resguardar integralmente la trayectoria formativa de las niñas y de los niños.

#### **Sistema de aseguramiento de la calidad:**

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia Instituciones, Componentes y Procesos (2020) define:

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de derechos, especialmente el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, poniendo en el centro de dicho sistema la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas”<sup>1</sup> (Ley General de Educación N°20.370. art. 4°), además de los principios educativos de carácter integral que impulsan el desarrollo de las potencialidades de todos los niños y las niñas del país. (pág. 6)

En este contexto, el marco normativo definidos para el nivel y las orientaciones técnicas institucionales guían la práctica pedagógica de la unidad educativa. Junto con ello, los planes de capacitación y formación continua diseñados por la Junji brindan a

los equipos educativos oportunidades para el análisis crítico de la práctica pedagógica. A todo esto, se suma el proceso de asesoría técnica interdisciplinaria para acompañar el desarrollo de los procesos pedagógicos, a través de prácticas innovadoras y movilizadoras pertinentes, con el objetivo común de favorecer procesos pedagógicos de calidad.

El liderazgo educativo se describe como “la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood,2009, p.20), es así como el proceso de Diagnóstico integral de desempeño sirve para que el Director o Directora ponga al servicio todas sus habilidades para conducir al equipo educativo a una autoevaluación que permita detectar las acciones para establecer propuestas de mejora que potencien las interacciones pedagógicas y el enriquecimiento y adquisición de aprendizajes.

El liderazgo transformacional sirve para cambiar el estado de las cosas al articular con los seguidores los problemas en el sistema actual y una visión atractiva de lo que podía ser la organización” (p. 165). En este sentido elaborar una autoevaluación conjunta con el equipo educativo, familias y párvulos d como resultado una visión ajustada a la realidad actual de aquellos aspectos débiles y proyectar propuestas de mejora orientadas a lograr calidad educativa.

También se considera del Sistema de aseguramiento de la Calidad los Estándares Indicativos de Desempeño, elaborados en el año 2020 y son el procedimiento gubernamental evaluativo cuyo objetivo es potenciar, apoyar y orientar a todos los Establecimientos de Educación Parvularia. Este posee cinco dimensiones: Liderazgo, Familia y comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos, los resultados de este instrumento serán presentados como apoyo al proceso de investigación del establecimiento en la elaboración del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

### **Plan de Mejoramiento:**

Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia SAC (2021) ha afirmado que:

“El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).” (pág. 9)

Esta estrategia se implementa hace tres años en las Unidades Educativas educación inicial y se adecúa al modelo de gestión de calidad de la JUNJI. La idea de nuestra institución, es unificar ambos planes para ser aplicadas en las unidades educativas siendo implementadas las aulas, resignificando la labor educativa y visualizando la importancia del desarrollo socioemocional y bienestar integral de las y los profesionales que se desempeñan en los jardines infantiles para poder elaborar un PME, que tenga concordancia con nuestro nivel educacional es necesario recurrir a instrumentos que nos entrelacen con el que hacer de la educación parvularia el sumar los logros obtenidos de una evaluación avalada por el ministerio nos permite organizar de manera sistémica e integrada los, objetivos, metas y acciones para las mejoras que se necesiten en el proceso del aprendizaje y gestión de la unidad educativa, haciendo posible la ejecución del PEI en todas las diferentes dimensiones que abarca el cumplimiento a nuestra visión y misión para ejecutar el proyecto educativo planteado por el establecimiento en base a todos los datos recopilados que fueron considerados.

### **Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores.**

El siguiente instrumento servirá de referencia para la aplicación de “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores” Este instrumento contiene aspectos que, si bien son enriquecedoras para la gestión del centro educativo, también contiene estándares

indicativos que no se ajustan a la realidad de los jardines JUNJI, es por ello que se efectúa adaptación de estos indicadores para dar cumplimiento al marco normativo legal.

### **Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.**

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (2020) ha afirmado que:

“Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y buscan apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños de Chile.” (pág.)

Este instrumento busca acompañar la reflexión del equipo educativo y directivo o de gestión en relación con las dimensiones y subdimensiones presentes en los EID EP. Su objetivo es que el equipo analice y socialice de manera colaborativa los procesos y prácticas que se realizan habitualmente en el centro educativo.

Se releva este proceso de autoevaluación, ya que posee un sentido participativo y colaborativo, donde la diversidad de opiniones es legítima y también valorada, dado que enriquece el diálogo y la reflexión de los participantes de dicho proceso. El objetivo es comunicar con disposición un consenso, donde todas y todos los participantes se valoren por igual. Es importante conocer los niveles de desarrollo en cada dimensión y subdimensión, permitiendo al equipo educativo y directivo saber en qué posición se encuentra la Unidad Educativa e identificar alternativas de acción efectivas para mejorar su gestión y alcanzar los resultados establecidos.

## MARCO CONTEXTUAL

**El PEI, del Jardín Infantil RABITO Arica** perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se ha caracterizado por la vivencia de un proceso de instalación, consolidación y articulación de estrategias en constante superación. Es una organización que cuenta con 49 años experiencia, y durante ese período se han institucionalizado lineamientos educativos que forman parte de una cultura organizacional con profundos sellos de identidad, los que son ampliamente reconocidos en su comunidad.

En el contexto de los liderazgos, éstos priorizan su foco en los aspectos pedagógicos, en el trabajo en equipo, comprometiéndose con la formación integral de todos los párvulos, enfatizando la formación valórica de acuerdo al modelo medioambiental y otorgando importancia equitativa a todas las áreas disciplinarias del currículum Integral de JUNJI.

En el ámbito pedagógico los Párvulos aprenden y aplican los objetivos fundamentales de los núcleos de aprendizajes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. A través de Experiencias de Aprendizajes y Proyectos de Mejoramiento Curricular. En el contexto organizacional se promueve el clima saludable de manera que la sana convivencia, sea un reflejo auténtico de los principios valóricos que se declaran en el PEI. Así mismo, el compromiso con la educación ambiental, es un reflejo en la acción de todos los integrantes de la Unidad Educativa.

Se ha fortalecido de manera prioritaria el Área de Gestión del Currículum, que considera un proceso serio las competencias docentes, en aula, un plan de capacitación y superación profesional continuo que fortalezcan la especialización docente, sin perder enfoques integradores del currículum de JUNJI.

Finalmente, se aprecia avances significativos, en áreas de planificación institucional, como así mismo, una cultura evaluativa que considera monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados institucionales (prácticas evidenciadas en los últimos años). Dos procesos particularmente importantes y validados en el presente contexto educativo, son la gestión de monitoreo al ámbito curricular pedagógico y la evaluación de resultados de aprendizajes, donde verificamos estados de avances para

incorporar una retroalimentación oportuna para realizar planes de mejora.

La evaluación para el aprendizaje es usada para enriquecer las oportunidades de aprender de todos los niños y niñas en todas las áreas del quehacer educativo. La misión compartida en el PEI, requiere que el modelo educativo explicita los procesos que darán concreción a los objetivos propuestos, entre ellos, el compromiso con los principios de la educación ambiental, que se constituye en el sello distintivo del quehacer educativo del Jardín Infantil Rabito.

La comunidad escolar se caracteriza de padres y apoderados y tutores con un nivel de escolaridad de 32% de enseñanza media; 33% de enseñanza superior, un 5% de enseñanza media incompleta y un 8% con enseñanza básica. Se estima que el 18% de los alumnos vive en hogares monoparentales, con la madre, padre u abuelos como jefes de hogar y trabajadores. Un 62% de familias nucleares que viven con el trabajo del padre. Un 50% de familias nuclear donde ambos padres trabajan. Actualmente el Jardín cuenta con 32 familias con padres de origen extranjeros. La edad promedio de nuestros apoderados se ubica entre los 19 y 45 años. Tipos de vivienda varían entre viviendas sociales en poblaciones de la ciudad, algunos en sectores cercanos a los valles de LLuta y Azapa y casos que se encuentra en viviendas en tomas en sectores aledaños a Cerro Chuño. Los grupos familiares están constituidos de 5 a 6 personas. Se aprecian niveles de extrema pobreza. En síntesis, el presente PEI, considera que el conocimiento profundo de sus estudiantes, sus familias y la comunidad permiten orientar sus estrategias, responder a sus necesidades y expectativas, consolidando procesos de calidad en la educación que se imparte, contribuyendo de este modo a una mayor movilidad social.

## ANTECEDENTES GENERALES

Unidad educativa: Jardín Infantil Rabito

Dirección: Macul 2651

Ciudad: Arica

Programa: Clásico

Capacidad: 144 niños y niñas

Horario de Atención: 08:00 a 17:18

Niveles de Atención:

1 Sala Cuna Menor capacidad 20

2 Sala Cuna Mayor capacidad 28

2 Medio Menor capacidad 28

1 Medio Heterogéneo capacidad 28

Capacidad de Personal: 25

1 Educadora Directora

6 Educadora Pedagógica

15 técnicas en atención de párvulo

2 Auxiliares de servicio

1 Administrativa

## DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE DESEMPEÑO

Este instrumento tiene como propósito contribuir a mejorar el desempeño de los establecimientos de Educación Parvularia en torno a las dimensiones de la gestión y estándares indicativos del nivel de Educación Parvularia diseñado por la Agencia de Calidad de la Educación participaron 115 familias correspondiente al 90% de un universo de 128 familias.

### Escala evaluativa para el análisis de los estándares indicativos de desempeño.

Criterios de nivel de desarrollo de las practicas:

Valor	Nivel de calidad
1	Desarrollo Débil: El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.
2	Desarrollo Incipiente: El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.
3	Desarrollo Satisfactorio: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.
4	Desarrollo Avanzado: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el Nivel de Desarrollo Satisfactorio.

## Análisis de dimensiones de la gestión escolar:

El instrumento se responde de manera conjunta con todos los integrantes de la Unidad Educativa la cual se compone de 25 funcionarias, dando como respuesta consensuada el nivel de práctica 4.

### Dimensión Liderazgo.

#### 1. Subdimensión: Visión Estratégica.

<b>N° funcionarios participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
25	Octubre a noviembre

<b>Proceso general a evaluar:</b> Incluyen los procesos y acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas institucionales existentes para el nivel de Educación Parvularia del centro educativo y el aporte que estas tienen para los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Incluye, por lo tanto, la gestión que realizan en torno al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y las acciones destinadas a asegurar que las oportunidades de aprendizaje de los párvulos estén alineadas con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia.				
Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.				X

1.2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.				X
1.3 El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.				X

### Dimensión Liderazgo.

#### 2. Subdimensión: Conducción.

<b>N° funcionarios participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
25	Octubre a noviembre

<b>Proceso general a evaluar:</b> Abordan la orientación y el monitoreo de los procesos que el director o la directora deben realizar para que el centro educativo funcione de manera efectiva. Dentro de estos estándares se identifica la generación de un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos y los procesos que estimulan la innovación pedagógica que permite desarrollar una comunidad de aprendizaje en la que los niños y las niñas tienen un rol protagónico.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2.1 El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.				X

2.2 El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.				X
2.3 El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.				X

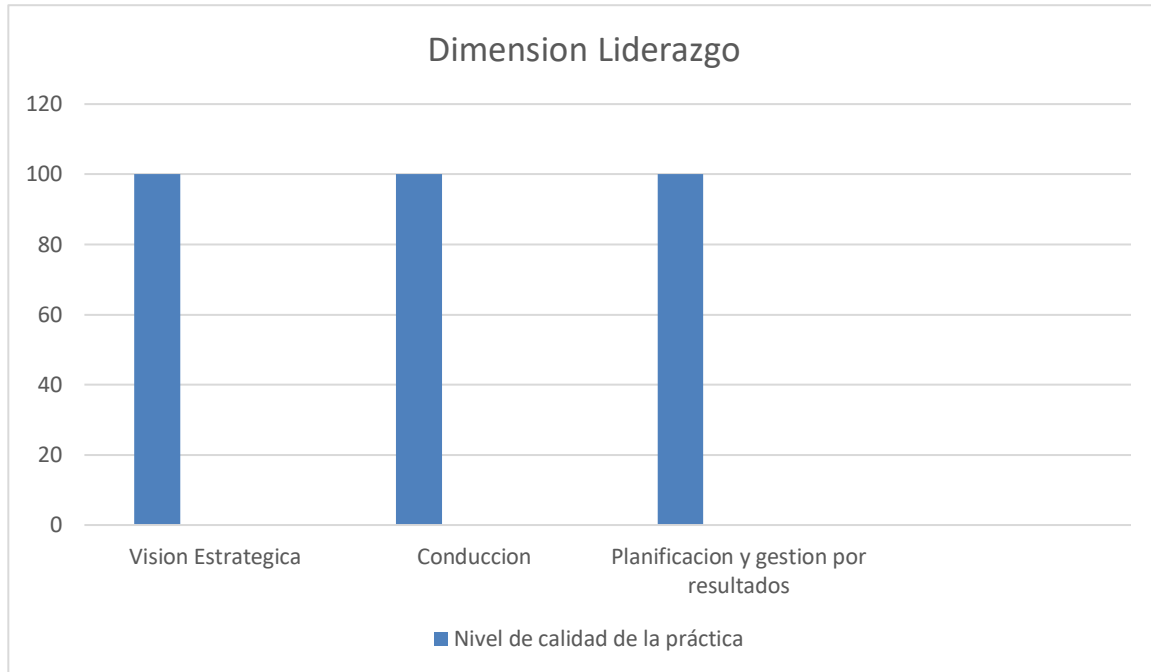
### Dimensión Liderazgo.

#### 3. Subdimensión: Planificación y Gestión por Resultados.

<b>N° funcionarios participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
25	Octubre a noviembre 2023

<b>Proceso general a evaluar:</b> Incluyen los procesos asociados al uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo. Esto implica que el director o la directora debe conocer profundamente a la comunidad educativa y liderar procesos de autoevaluación institucional participativos que permitan elaborar planes de mejoramiento. También se incluye el monitoreo de estos planes y la rendición pública de los resultados del proceso educativo.				
Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
3.1 El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.				X
3.2 El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia				X
3.3 El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.				X

**Grafico Resultados porcentual Dimensión Liderazgo.**



## Dimensión Familia y comunidad.

### 4. Subdimensión: Vínculo Familia-Establecimiento.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

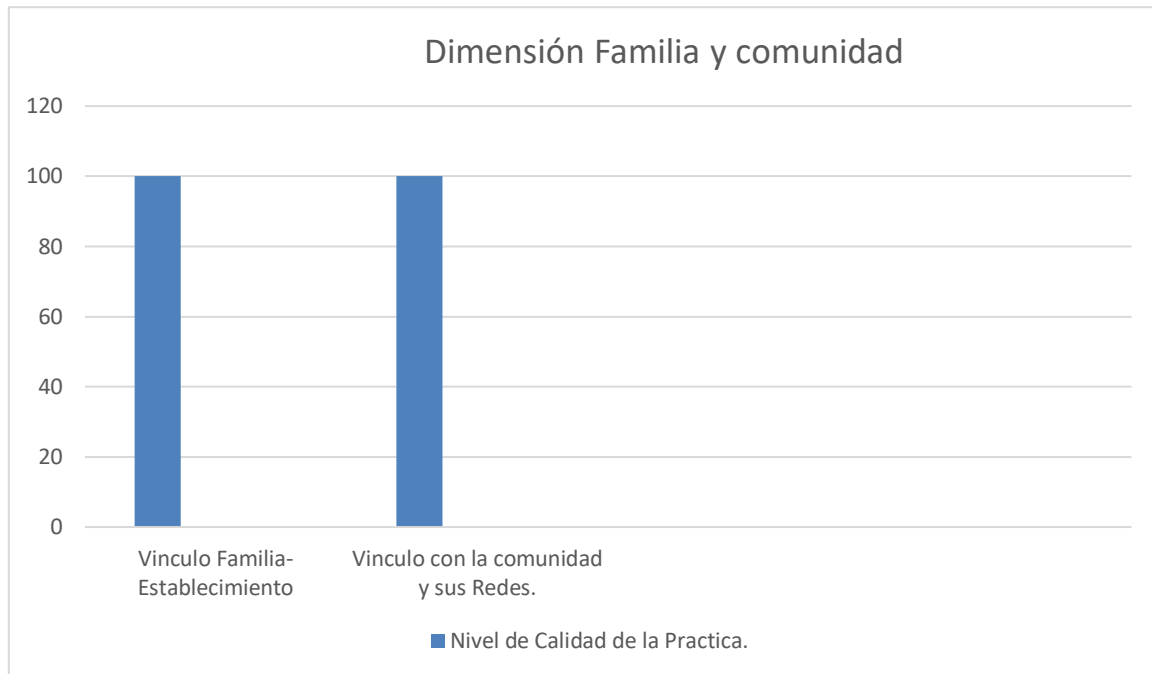
<b>Proceso general a evaluar:</b> abordan aquellos procesos y prácticas de acogida e inclusión de las familias, respetando y valorando su diversidad. Así, se describen los modos en que los centros educativos del nivel de Educación Parvularia integran los saberes y aportes de las familias en el Proyecto Educativo Institucional, así como aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el establecimiento y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
4.1 El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.				<b>X</b>
4.2 El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>
4.3 El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.				<b>X</b>

## Dimensión Familia y comunidad.

### 5. Subdimensión: Vinculo con la comunidad y sus Redes.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
115	Septiembre 2023

<b>Proceso general a evaluar:</b> Aluden al director o directora, al sostenedor y al equipo pedagógico, y se refieren a aquellos procesos y prácticas que estimulan la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta. Esto con el objetivo de potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar las oportunidades de aprendizaje y las trayectorias educativas de los niños y las niñas				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
5.1 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>
5.2 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.				<b>X</b>

**Grafico Resultados porcentual Dimensión Familia y Comunidad.**

## Dimensión Gestión Pedagógica.

### 6. Subdimensión: Gestión Curricular.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular a cargo del equipo directivo y el pedagógico, la que debe ser coherente con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas. También contempla las prácticas de acompañamiento y retroalimentación que lidera el equipo directivo y que permiten la reflexión conjunta, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los párvulos.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.				<b>X</b>
6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo				<b>X</b>
6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.				<b>X</b>

## Dimensión Gestión Pedagógica.

### 7. Subdimensión: Interacciones pedagógicas.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular a cargo del equipo directivo y el pedagógico, la que debe ser coherente con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas. También contempla las prácticas de acompañamiento y retroalimentación que lidera el equipo directivo y que permiten la reflexión conjunta, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los párvulos.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
7.1 El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.				<b>X</b>
7.2 El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.				<b>X</b>
7.3 El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.				<b>X</b>
7.4 El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.				<b>X</b>
7.5 El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.				<b>X</b>
7.6 El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.				<b>X</b>

7.7 El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.				X
7.8 El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.				X

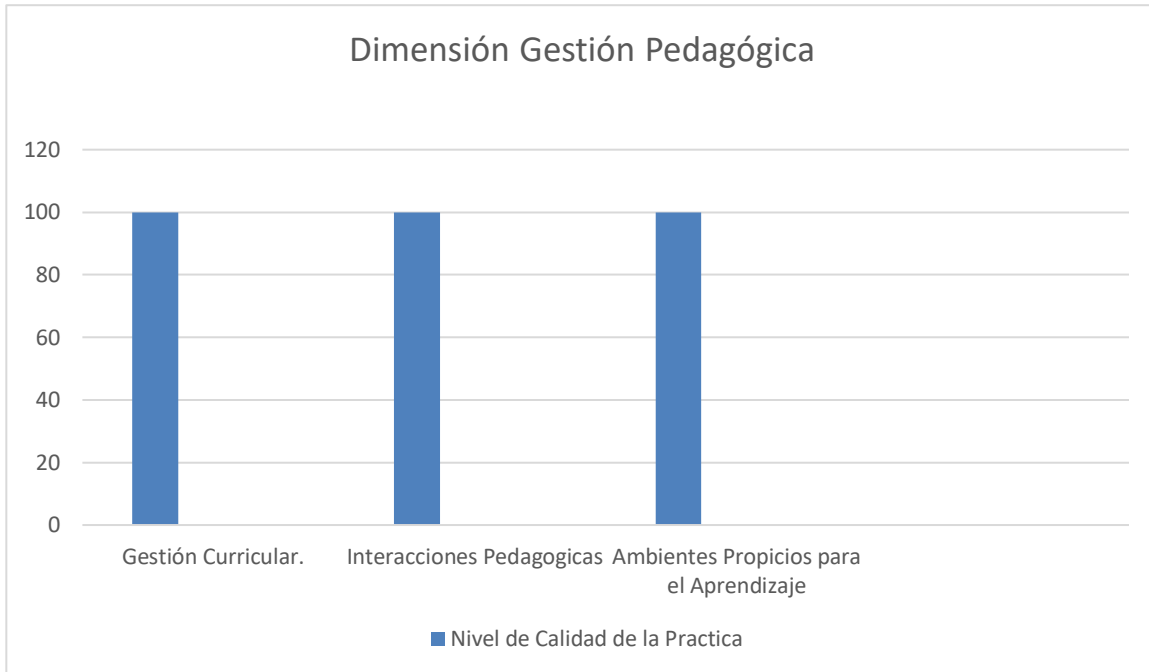
### Dimensión Gestión Pedagógica.

#### 8. Subdimensión: Ambientes propicios para el aprendizaje.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Comprenden aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes significativos en los párvulos y que se relacionan con los ambientes y situaciones pedagógicamente intencionadas que permiten el juego y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Comprende, por lo tanto, la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
8.1 El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.				X
8.2 El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.				X

**Grafico Resultados porcentual Dimensión Gestión Pedagógica.**



## Dimensión Bienestar Integral.

### 9. Subdimensión: Buen trato y Convivencia.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Aborda los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos. Además, describe los procedimientos que el equipo directivo debe garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.				<b>x</b>
9.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.				<b>x</b>
9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.				<b>x</b>

## Dimensión Bienestar Integral.

### 10. Subdimensión: Vida Saludable.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

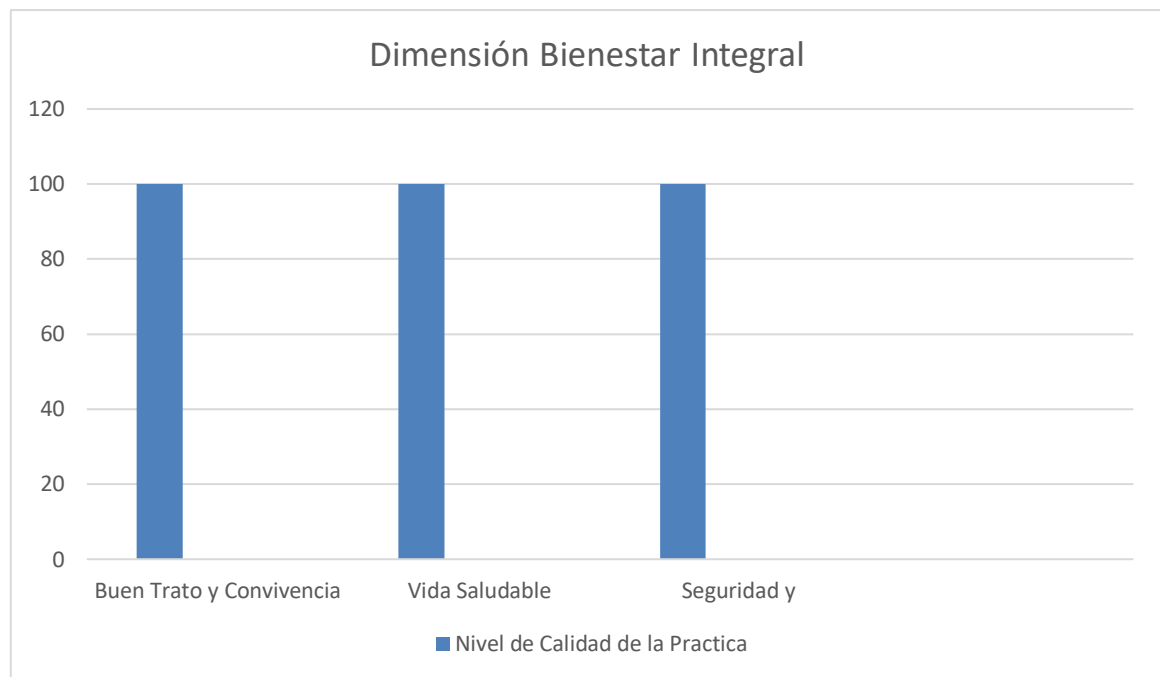
<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe los procedimientos y prácticas que implementa el equipo directivo y el pedagógico para el logro de los objetivos transversales de formación en hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre los niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el cuidado del equilibrio ecológico.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
10.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.				<b>X</b>
10.2 El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.				<b>X</b>
10.3 El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.				<b>X</b>
10.4 El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.				<b>X</b>

## Dimensión Bienestar Integral.

### 11. Subdimensión: Seguridad y Espacios Educativos.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe los procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos. Esto en favor del bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad y el desarrollo del proceso educativo de niños y niñas.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
11.1 El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.				<b>X</b>
11.2 El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.				<b>X</b>
11.3 El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.				<b>X</b>

**Grafico Resultados porcentual Dimensión Bienestar Integral.**

## Dimensión Gestión de Recursos

### 12. Subdimensión: Gestión de las Personas.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora junto al equipo directivo y el sostenedor, para contar con un equipo calificado y motivado, así como con un clima laboral positivo. De esta manera, la gestión de las personas es un aspecto relevante para todos los establecimientos, considerando que sus resultados dependen del desempeño de las personas que ahí trabajan y las condiciones en que lo hacen.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
12.1 El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.				<b>X</b>
12.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.				<b>X</b>
12.3 El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.				<b>X</b>
12.4 El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.				<b>X</b>

## Dimensión Gestión de Recursos

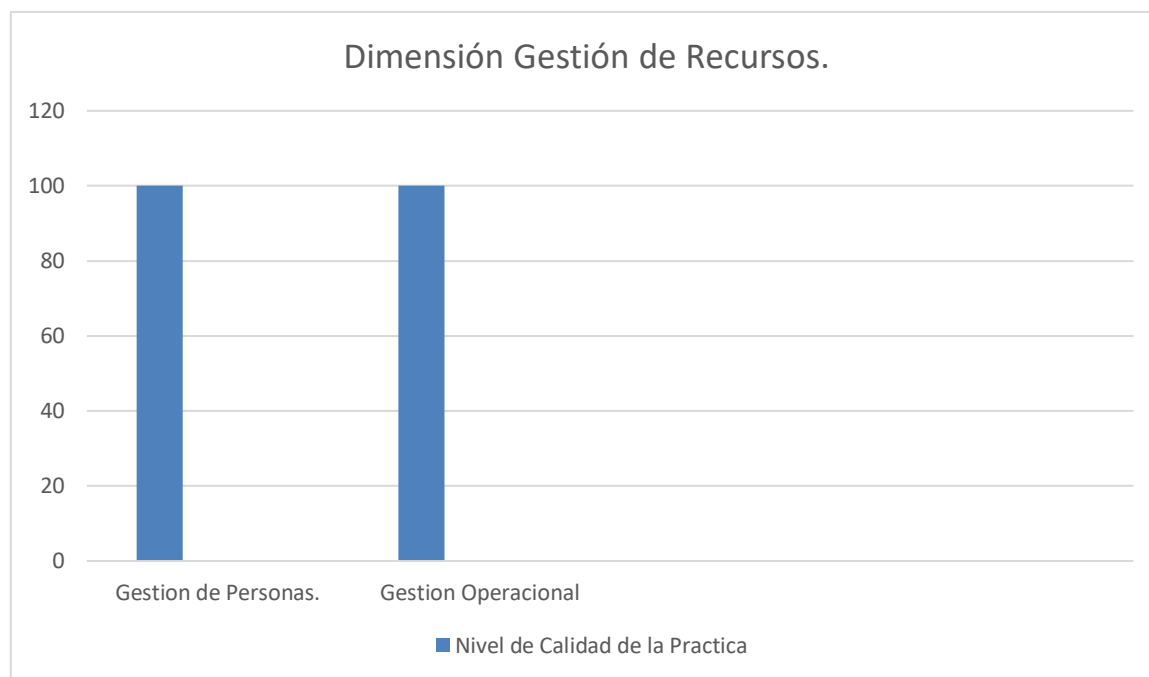
### 13. Subdimensión: Gestión Operacional.

<b>N° familias participantes</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
<b>115</b>	<b>Septiembre 2023</b>

<b>Proceso general a evaluar:</b> Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora y el sostenedor para administrar los recursos económicos del establecimiento y asegurar su sustentabilidad. Además, comprende la administración de los recursos didácticos y tecnológicos, la gestión de la matrícula y asistencia de los niños y niñas.				
<b>Estándar indicativo de desempeño.</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
13.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo				<b>X</b>
13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.				<b>X</b>
13.3 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.				<b>X</b>

13.4 El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.				<b>X</b>
---	--	--	--	----------

**Grafico Resultados porcentual Dimensión Gestión de Recursos.**



### **ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

<b>Dimensión</b>	<b>Sub dimensión.</b>	<b>Nivel de desarrollo</b>
Liderazgo	Visión Estratégica	100 % Avanzado.
	Conducción	100 % Avanzado.
	Planificación y gestión por resultados	100 % Avanzado.
Familia y Comunidad	Vínculo familia-establecimiento	100 % Avanzado.
	Vínculo con la comunidad y sus redes	100 % Avanzado.
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	100 % Avanzado.
	Interacciones pedagógicas	100 % Avanzado.
	Ambientes propicios para el aprendizaje	100 % Avanzado.
Bienestar Integral	Buen trato y convivencia	100 % Avanzado.
	Vida saludable	100 % Avanzado.
	Seguridad y espacios educativos	100 % Avanzado.
Gestión de recursos	Gestión de las personas	100 % Avanzado.
	Gestión operacional	100 % Avanzado.

## Tabla

### Plan de mejoramiento

Dimensión	Sub dimensión.	Logros	Desafíos.
Liderazgo	Visión Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del PEI a toda La Comunidad Educativa, utilizando diferentes canales digitales.</li> <li>• Incorporación de los distintos estamentos en la retroalimentación del PEI.</li> <li>• envío a través de QR por correo electrónico y vía mensaje de texto telefónicamente</li> <li>• Entrega de pauta evaluativa a funcionarias, familias y redes.</li> <li>• Publicación de misión, visión y valores de la unidad educativa.</li> <li>• Reunión de familias de los distintos niveles de atención.</li> <li>• Retroalimentación de PEI en instancias de CAUE con participación de los distintos estamentos de la unidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retomar canales de comunicación formales previos a pandemia como: talleres con participación de profesionales de redes a fines y Equipo territorial.</li> <li>• Efectuar publicación trimestral de PEI y avances en las metas.</li> <li>• Enviar PEI viajero con pauta anexa de sugerencias de forma semestral.</li> <li>• Efectuar reflexión y análisis de metas de gestión y objetivos de PME de forma trimestral.</li> <li>• Programar reunión de familias para dar a conocer avances y metas de gestión con representantes de los niveles y Centro General de Padres.</li> <li>• Dar a conocer mediante QR PME y Plan estratégico institucional.</li> </ul>

	Conducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión en Comunidad de Aprendizajes de la Unidad Educativa.</li> <li>• Participación y Evaluación de Familias en experiencias educativas.</li> <li>• Planificación de reunión de familias y apoderados.</li> <li>• Envío de QR Reglamento Interno y anexos de Documentos de Funcionamiento de la unidad educativa.</li> <li>• Planificaciones de Experiencias de Aprendizajes, Cápsulas Educativas.</li> <li>• Planificación de asamblea General de Familia.</li> <li>• Planificación de participación de actores comunitarios en comités de acuerdo a temáticas y políticas públicas.</li> <li>• Desarrollo de planificación anual de Consejo Escolar y posterior seguimiento mediante actas de sesión.</li> <li>• Planificación anual de comités.</li> <li>• Desarrollo de diagnóstico, establecimiento de metas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar Comunidades de Aprendizajes con temáticas para el desarrollo de habilidades parentales con la participación de familias de cada nivel.</li> <li>• Analizar aplicación de aprendizajes de lineamientos institucionales en la planificación de experiencias pedagógicas en reflexiones en Comunidades de aprendizajes de la Unidad Educativa.</li> <li>• Analizar y efectuar seguimiento a cumplimiento de cronogramas de las actividades planificadas en cada dimensión del PEI.</li> <li>• Desarrollar planes de contingencia en caso de emergencias tales como sanitarias o desastres naturales para mantener acciones que permitan desarrollar experiencias pedagógicas.</li> <li>• Capacitación de políticas de infancia con énfasis en prácticas bien tratantes y prevención de maltrato y</li> </ul>
--	------------	---	---

		<p>y propuestas de mejora para el desarrollo del PEI de la Unidad Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se efectúa seguimiento anual de Plan de Mejoramiento de la Gestión.</li> </ul>	<p>abuso sexual con participación de Equipo Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar análisis y reflexión de políticas de acompañamiento y supervisión del Equipo de Calidad educativa de la Dirección Regional.</li> </ul>
	Planificación y gestión por resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar en conjunto con el Equipo de la Unidad Educativa del logro de Planificaciones y Evaluaciones estratégicas y Pedagógicas.</li> <li>• Reflexionar y analizar estados de avance de los seis niveles de atención.</li> <li>• Análisis y seguimientos de aplicación de instrumentos evaluativos como; Instrumento de Evaluación para el aprendizaje y Trayectoria de aprendizajes.</li> <li>• Analizar y reflexionar de aplicación de Bitácora de Supervisión en la dimensión Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de intercambio de conocimientos, saberes y retroalimentación entre el personal de niveles medios y salas cunas.</li> <li>• Circulo de extensión de aprendizajes con jardines infantiles personal de niveles medios.</li> <li>• Efectuar caminatas al aula con pauta consensuada de acuerdo a los estándares indicativos de desempeño.</li> <li>• Reflexionar, analizar y establecer propuestas de mejora por estamento de acuerdo a las dimensiones del PEI.</li> <li>• Analizar propuestas de las familias registradas en trayectorias para ver</li> </ul>

		<p>Pedagógica para proponer acciones para la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar seguimiento y análisis a los estados de avance de acuerdo a los cortes evaluativos.</li></ul>	<p>correlación con los objetivos planteados en los planes de aula de los seis niveles de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar experiencias pedagógicas con la participación en la ejecución de familias para relevar sus talentos e identidades culturales.</li><li>• Desarrollar consejo consultivo técnico en casos de reemplazos de personal de aula.</li><li>• Establecer con el Centro de Padres y apoderados jornadas de reflexión y análisis de resultados pedagógicos.</li></ul>
--	--	--	--

<b>Dimensión</b>	<b>Sub dimensión.</b>	<b>Logros.</b>	<b>Desafíos.</b>
Familia y Comunidad	Vínculo familia-establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se impulsa el trabajo con redes generando acciones de vinculación con la comunidad según planificación de los planes anuales de los comités integrando a representantes de las familias de los seis niveles.</li> <li>• Familias se integran con mayor permanencia en las distintas instancias propuestas por la comunidad educativa.</li> <li>• Se planifican reunión de familias en los seis niveles de manera presencial.</li> <li>• Se planifica asamblea general para dar a conocer el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.</li> <li>• Se planifican talleres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear instancias de intervención pedagógica directa en aula y jardín con niños y niñas, dentro el contexto temático de las redes.</li> <li>• Invitar a las diferentes redes comunitarias calificadas a participar de las interacciones pedagógicas con la implementación de espacio educativo en zonas eco científicas con el aporte de representantes de las familias de los niveles.</li> <li>• Integrar a las familias a la planificación de acciones para la promoción de políticas bientratantes.</li> <li>• Generar instancias en reuniones de apoderados y familias para analizar sus aportes para incrementar la adquisición de aprendizajes de sus hijos e hijas.</li> <li>• Desarrollar instancias para explicitar las propuestas del PEI que involucran</li> </ul>

		<p>con temáticas de fortalecimiento de estilos de vida saludable para ser replicado en los hogares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planifican experiencias en aula donde participan elaborando y ejecutando la mediación pedagógica integrantes de las familias.</li> <li>• Familias participan en entrevistas de aprendizajes registrando sus apreciaciones en Trayectoria de Aprendizajes.</li> </ul>	<p>directamente la participación de las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar talleres dirigido a las familias para dar a conocer las garantías de la niñez ley 21.430.</li> <li>• Diversificar propuestas de comunicación con las familias priorizando la comunicación permanente con apoderados mediante entrevistas presenciales o virtuales.</li> </ul>
	<p>Vínculo con la comunidad y sus redes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planifican experiencias de zonas interactivas con la participación de los seis niveles de atención de forma simultanea para iniciar la socialización,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar carta Gantt para hacer seguimiento a compromisos de participación de redes de la comunidad.</li> <li>• Consensuar reuniones trimestrales con redes de colaboración.</li> <li>• Desarrollar feria informativa</li> </ul>

		<p>valores de ciudadanía, la participación, la colaboración y el respeto. Donde los niños y niñas se relacionan, exploran y comparten con compañeros, compañeras y personal pedagógico de diferentes niveles de la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se socializa en instancias de reunión de apoderados Sistema de admisión Escolar, orientando su participación y resolviendo dudas. Participan en difusión Unidades Educativas cercanas al Establecimiento, promocionando sus Sellos Educativos.</li> <li>• Se coordina con redes comunitarias participación en experiencias pedagógicas y</li> </ul>	<p>de redes medioambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confeccionar capsulas educativas para dar a conocer redes de colaboración a familias y apoderados.</li> <li>• Planificar conversatorio con las familias y apoderados para socializar temáticas dictadas por redes de colaboración.</li> <li>• Desarrollar evaluación conjunta con redes de manera semestral de acuerdo a participación en experiencias pedagógicas y talleres con familias y apoderados.</li> <li>• Desarrollar plan con temáticas a tratar en circulo de extensión con jardines infantiles.</li> </ul>
--	--	---	--

		<p>encuentros culturales para potenciar los aprendizajes de los diferentes núcleos de las bases curriculares, talleres orientados a las familias para incrementar conocimientos y rol parental para apoyar el proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se desarrollan experiencias con redes a través de talleres de educación ambiental dictado por Unidad de Ministerio Medioambiente.</li><li>• Desarrolla experiencias pedagógicas con reutilización de materiales ONG Planeta Verde.</li><li>• Desarrollo de talleres para familias y experiencias con niños y niñas alumnas de la</li></ul>	
--	--	--	--

		<p>carrera de Educación Parvularia Universidad de Tarapacá.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Junta de Vecinos N°37 Unión Patria Nueva participa de operativo de limpieza y cuenta pública.</li><li>• Carabineros de la 3ra Comisaria de Arica, experiencia pedagógica Educación vial.</li><li>• Consultorio Bertín Soto, estilos de vida saludable, corporalidad y movimiento, plan de vacunación.</li></ul>	
--	--	---	--

Dimensión	Sub dimensión.	Logros.	Desafíos.
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de planes de aula en los seis niveles de atención integrando lineamientos institucionales y del PEI.</li> <li>• Confección de boletines informativos del PEI.</li> <li>• Planificación de Proyecto de innovación pedagógica con temática medioambiental (zonas eco científicas) de acuerdo al sello de la Unidad Educativa.</li> <li>• Reuniones de comunidad de aprendizaje de la unidad educativa para efectuar seguimiento a los resultados de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer e instruir nuevos conocimientos técnicos de acuerdo a políticas de Ministerio de Educación, Subsecretaria de Educación Parvularia, lineamientos técnicos Junji, normativas sanitarias de Ministerio de Salud, entre otras.</li> <li>• Planificar estrategias de difusión del PEI de forma presencial y virtual.</li> <li>• Desarrollar material audiovisual educativo para fortalecer competencias parentales y potenciar apoyo al proceso de aprendizajes de niños y niñas.</li> <li>• Elaborar estrategias de aprendizajes para realizar en los hogares con la mediación de familia evaluando posteriormente su ejecución.</li> <li>• Desarrollar evaluación y reflexión de aplicación del plan anual con todo el equipo para elaborar</li> </ul>

		<p>aprendizajes de los seis niveles de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de proceso evaluativo diagnóstico, avance y final de acuerdo calendarización anual estableciendo propuestas de mejora de acuerdo a las necesidades de cada nivel y características del grupo.</li> <li>• Desarrollo de encuentros culturales con temáticas planificadas en cada comité considerando las características culturales y desarrollo de los niños y niñas de cada nivel.</li> <li>• Aplicación de instrumentos</li> </ul>	<p>estrategias y acciones de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar y potenciar estrategias de aprendizajes diversificados ejecutados en las zonas eco científicas estableciendo propuestas de experiencias para niveles medios y niveles de sala cuna.</li> <li>• Planificar proyecto de innovación de aprendizajes medioambiental postulando a fondos concursables de redes gubernamentales.</li> </ul>
--	--	---	---

		<p>evaluativos IEPA y Trayectoria de aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad de aprendizajes de educadoras para aplicación de bitácora de supervisión institucional y retroalimentar estrategias de aprendizajes conjuntas.</li> </ul>	
	<p>Interacciones pedagógicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de experiencias de aprendizajes para potenciar el rol protagónico de niños y niñas en zonas interactivas, círculos de conversación.</li> <li>• Planificación de experiencias de buen trato, compañerismo, resolución de conflictos, mi cuerpo es un regalo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar estrategias en juegos de rincones para incrementar el lenguaje en todas sus formas relevando el protagonismo de los niños y niñas.</li> <li>• Fortalecer en el personal de aula el conocimiento técnico para aplicar el rol mediador de manera efectiva.</li> <li>• Promover en las familias experiencias para efectuar en sus hogares con la intencionalidad de fortalecer la iniciativa en niños y niñas para realizar interacciones</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de comités con experiencias a través de juegos de rincones considerando material educativo para niveles medios y niveles de sala cuna.</li> <li>• Visitas educativas al aula verde a través de planificación de experiencias medioambientales.</li> <li>• Comunidad de aprendizaje de la Unidad Educativa en temáticas de buen trato, respuesta sensible, lenguaje positivo, preparación de ambientes armónicos, limpios y</li> </ul>	<p>pedagógicas con materiales confeccionados por sus familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar material orientador para familias con la finalidad de promover prácticas bien tratantes y uso de lenguaje amoroso y responsivo.</li> </ul>
--	--	--	---

		seguros.	
	Ambientes propicios para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de ambientes de aprendizajes diversificados, enfatizando aprendizajes relacionados a la confianza, habilidades socioemocionales, construcción de la identidad y el gozo para el aprendizaje.</li> <li>• Implementación de espacios educativos con diversidad de materiales que permitieron la oportunidad de participación de cada niño o niña de acuerdo a sus particularidades y edad de desarrollo.</li> <li>• Organizar espacios educativos de acuerdo a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar ambientes de aprendizajes considerando diversificación de ambientes en zonas interactivas relevando el bienestar socioemocional de niños y niñas de toda la unidad educativa.</li> <li>• Planificar experiencias para el desarrollo de la identidad, autonomía y convivencia.</li> <li>• Desarrollar conversatorios con niños y niñas para conocer sus intereses y propuestas de actividades.</li> <li>• Retroalimentar en reuniones técnicas propuestas de mejora e innovación para potenciar la iniciativa de exploración y aprendizajes de niños y niñas de los seis niveles de atención.</li> </ul>

		<p>manifestación y preferencias de niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de ambientes de aprendizajes estimulantes y bientratantes centradas en las interacciones y estimulación del juego.</li> </ul>	
--	--	--	--

<b>Dimensión</b>	<b>Sub dimensión.</b>	<b>Logros.</b>	<b>Desafíos.</b>
Bienestar Integral	Buen trato y convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión técnica para desarrollar tareas conjuntas en periodos de familiarización al inicio del año lectivo.</li> <li>• Conformación de comité de convivencia escolar conformado con integrantes del centro de padres, representante de Directora regional y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectar el envío de boletín informativo para las familias entregando orientaciones para preparar el ingreso a nuevo año lectivo.</li> <li>• Hacer entrega de reglamento interno con todos los anexos, PEI, protocolos, políticas. Planes de la unidad educativa.</li> <li>• Coordinar reuniones de apoyo con Equipo multidisciplinario de Junji para efectuar apoyo emocional y canalizar trabajo con redes en caso</li> </ul>

		<p>representante de los estamentos del Personal y la Directora, se planifica calendarización anual de difusión de protocolos de prevención y vulneración de derechos, políticas de buen trato, sana convivencia, reglamento interno, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de convivencia escolar, desarrolla diferentes acciones y promueve la prevención contra la vulneración de derechos.</li> </ul> <p>A través de Comunidades de aprendizaje el personal toma conocimiento de actualización de protocolo de vulneración de derechos, prevención de abuso sexual, ley de garantías de la niñez, políticas pública</p>	<p>de familias migrantes o con riesgo de vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar estrategia digital para elaborar video mp4 dando a conocer protocolos de vulneración de derechos y políticas bientratantes.</li> <li>• Planificar taller de reflexión para abordar situaciones y problemáticas de convivencia para elaborar en conjunto respuestas asertivas y orientadoras para las familias y padres.</li> <li>• Programar con redes de consultorio el programa “Nadie es Perfecto” para fortalecer competencias parentales.</li> <li>• Efectuar anamnesis en los niños y niñas y solicitar apoyo de redes en casos de niños con necesidades educativas y terapéuticas.</li> </ul>
--	--	---	---

		<p>orientadas a garantizar a los niños y niñas como sujetos de derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar experiencias pedagógicas a través de zonas y juegos de rincones con temáticas de promoción de convivencia, salud y bienestar emocional.</li><li>• Se desarrolla plan anual de buen trato con experiencias para todos los estamentos.</li><li>• Planificación de comité de inclusión e interculturalidad anual de experiencias para todos los estamentos.</li><li>• Planificación de instancias de autocuidado a través de pausas saludables para niños y niñas y</li></ul>	
--	--	--	--

	Vida saludable	<p>personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planifican experiencias diversificadas con la finalidad de potenciar la ingesta de verduras y frutas, estimular la participación de experiencias de corporalidad y movimiento.</li> <li>• Se aplica programa sembrando sonrisas y en conjunto se planifican experiencias pedagógicas para la promoción y aprendizaje de técnicas de cuidado y cepillado dental.</li> <li>• Se vela por el bienestar integral de los niños y niñas respetando sus tiempos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar Plan anual de comisión mixta, relevando la promoción de alimentación saludable, experiencias orientadas a corporalidad y movimiento, cuidado de salud bucal, y participación en plan de vacunación y talleres de prevención de enfermedades estacionales.</li> <li>• Elaborar videos con propuestas de experiencias para potenciar la corporalidad en el hogar.</li> <li>• Hacer envío de minutas de alimentación a los padres de forma semanal con la finalidad de reforzar la ingesta de frutas y verduras.</li> <li>• Promover la lactancia materna y facilitar instancias en que las madres de lactantes cuenten con espacios armónicos para desarrollar el amamantamiento.</li> <li>• Desarrollar talleres con las familias para socializar prácticas bien tratantes y desarrollo de estrategias para el apoyo de casos de</li> </ul>
--	----------------	--	--

		<p>estilos de aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar instancias de promoción de lactancia materna respetuosa de libre demanda.</li> <li>• Participar con redes en talleres para promover estilos de vida saludable.</li> </ul>	salud mental.
	Seguridad y espacios educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planifican experiencias pedagógicas de seguridad vial, conductas de autocuidado, higiene, cuidado del medioambiente, reciclaje, entre otros.</li> <li>• Planificación de distribuciones horarias con orientaciones para mantención de medidas sanitarias, de higiene y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a plan anual de Higiene y seguridad talleres orientados a desarrollar autocuidado y promover exámenes médicos preventivos orientados a familias y funcionarias.</li> <li>• Establecer listas de chequeo de higienización de espacios.</li> <li>• Aplicar pauta de supervisión localista de higiene y seguridad mensualmente.</li> <li>• Desarrollar jornadas de retroalimentación de las condiciones de higiene y seguridad de la Unidades educativa.</li> </ul>

		<p>seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar simulacros de emergencias de distinta índole causas naturales o emergencias químicas o incendios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar simulacros frente a peligros o riesgos sociales no habituales como: balaceras, asaltos, ruidos de alto impacto entre otros.</li> <li>• Elaborar procedimiento de higienización de elementos al efectuar reutilización de objetos.</li> <li>• Reforzar procedimientos de higienización de material no fungible.</li> </ul>
--	--	---	---

<b>Dimensión</b>	<b>Sub dimensión.</b>	<b>Logros.</b>	<b>Desafíos.</b>
Gestión de recursos	Gestión de las personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de Comunidades de aprendizaje para potenciar las habilidades del personal.</li> <li>• Postular a capacitaciones institucionales para fortalecer conocimientos técnicos y operativos de acuerdo a normativas institucionales.</li> <li>• Planificación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar Plan anual de Autocuidado de Equipos con experiencias orientadas al reconocimiento de sí mismo y del otro, comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos, prácticas de relaciones interpersonales bien tratantes.</li> <li>• Postulación a fondos de capacitación del personal con temáticas de estilos de vida saludable y salud mental.</li> <li>• Elaborar estrategias de reconocimiento a funcionarias de alto rendimiento.</li> </ul>

		<p>capacitación de proceso calificadorio del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del personal en 5 jornadas de Autocuidado en lugares externos a la Unidad Educativa.</li> <li>• Se actualiza cronograma de la Unidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar el conocimiento de procesos evaluativos del personal.</li> <li>• Desarrollar reuniones con equipos de aulas para adoptar medidas frente a las necesidades de cada nivel.</li> </ul>
	<p>Gestión operacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos mantienen actualizados inventarios de materiales fungibles y no fungibles.</li> <li>• Encargada de material didáctico mantiene registros actualizados por aula.</li> <li>• Mantener registro de distribución de material por aula.</li> <li>• Socializar protocolo para dar de baja materiales dañados.</li> <li>• Mantener</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar procesos que permitan la reparación y reutilización de material fungible integrando a los niños y niñas y familias.</li> <li>• Dar a conocer a las familias en reuniones de apoderados los gastos institucionales en recursos y adquisición de materiales didácticos.</li> <li>• Planificar cuenta pública para dar a conocer la gestión anual y el cumplimiento en las metas y objetivos institucionales.</li> <li>• Postular a fondos concursables para financiar proyecto de mejoramiento</li> </ul>

		<p>archivadas recepciones de guías de despacho de ingreso de materiales de la Unidad Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con todo el equipo educativo de socialización de procedimiento de mantención e higienización de material didáctico.</li> </ul>	<p>educativo para potenciar la misión medioambiental de la Unidad Educativa.</p>
--	--	---	--

## 5. Anexos.

**Matriz de síntesis y acuerdos:** Este documento favoreció la selección de Objetivos estratégicos, metas, acciones y evidencias a realizar por la Unidad Educativa.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
<b>Liderazgo</b>	Visión Estratégica		
	Conducción		
	Planificación y Gestión por resultados		
<b>Familia y Comunidad</b>	Vínculo Familia- Establecimiento		
	Vínculo con la Comunidad y sus Redes		
	Gestión Curricular		
	Interacciones		

<b>Gestión Pedagógica</b>	Pedagógicas		
	Ambientes propicios para el aprendizaje		
<b>Bienestar Integral</b>	Buen trato y Convivencia		
	Vida Saludable		
	Seguridad y Espacios Educativos		
<b>Gestión de Recurso</b>	Gestión de Personas		
	Gestión Operacional		

Conclusión:

Se define que los análisis de las prácticas efectuadas y las proyecciones de mejora en las diferentes dimensiones serán el sustento para realizar el Proyecto de Mejoramiento en base a los porcentajes de logro, estableciendo propuestas en cinco subdimensiones en los estándares indicativos de desempeño.

## 6. Plan de mejoramiento.

Dimensión: Liderazgo	
Subdimensión: Visión Estratégica	
Objetivo Estratégico	Incrementar en los distintos estamentos del Jardín Infantil el conocimiento del PEI para asegurar su participación en la retroalimentación y evaluación, a través de distintos canales de comunicación
Meta	Se realizará el 70% de difusión del PEI a las familias, equipo pedagógico y la comunidad externa
Estrategia	Difusión del PEI a toda La Comunidad Educativa, utilizando diferentes canales digitales. Incorporación de los distintos estamentos en la retroalimentación del PEI.

	Acciones año	fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	envío a través de QR por correo electrónico y vía mensaje de texto telefónicamente	Abril-Mayo	Computador Teléfono Hojas	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Código Qr Registro de firmas.
2.	Entrega de pauta evaluativa a funcionarias, familias y redes.	Abril-Mayo	Computador Hojas	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Formato Pauta Evaluativa. Registro de firmas
3.	Publicación de misión, visión y valores de la unidad educativa.	Marzo	Computador Impresora Papel Fotográfico Hojas Gigantografía	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Registro Fotográfico.
4.	Reunión de familias de los distintos niveles de atención.	Abril- Diciembre	Libro de registros de participación de familias. Fotografías.	Educadoras Técnicas en atención de párvulos. Directora	Registro de asistencia Registro fotográfico

Dimensión: Familia y Comunidad.					
Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes					
Objetivo Estratégico		Relevar el rol de la familia como primer agente educativo, integrándolos activamente al proceso de ejecución y evaluación del PEI para obtener sus propuestas de retroalimentación.			
Meta		Se aplicará al 70% de las familias pauta evaluativa, considerando cada una de las dimensiones del PEI.			
Estrategia		Reestructuración de pauta evaluativa del PEI.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Entrega de pauta evaluativa a familias.	Mayo-Junio	Computador Hojas Impresora Tintas	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Formato pauta evaluativa.
2.	Realización de tabulación de pautas evaluativas.	Julio	Computador Hojas Impresora Tintas	Educadoras Directora	Registro de tabulación y resultados.
3.	Elaboración de pauta cuantitativa, con el fin de facilitar su tabulación.	Julio	Computador Hojas Impresora Tintas	Educadoras Directora	Registro cuadro de tabulación.

Tabla

Dimensión: Gestión Pedagógica					
Subdimensión: Interacciones pedagógicas					
Objetivo Estratégico		Generar instancias planificadas para fomentar el desarrollo de actividades que impliquen la promoción en niños y niñas de la confianza, habilidades socioemocionales, construcción de la identidad y el gozo para el aprendizaje.			
Meta		Se planificarán el 50% de experiencias de juegos de rincones y zonas de aprendizaje, enfatizando aprendizajes relacionados a la confianza, habilidades socioemocionales, construcción de la identidad y el gozo para el aprendizaje.			
Estrategia		Planificación de ambientes de aprendizajes diversificados, enfatizando aprendizajes relacionados a la confianza, habilidades socioemocionales, construcción de la identidad y el gozo para el aprendizaje.  Planificación de zonas heterogéneas con la participación de los seis niveles.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Planificación, implementación y evaluación en los seis niveles de atención experiencias diversificadas, enfatizando aprendizajes relacionados a la confianza, habilidades socioemocionales, construcción de la identidad y el gozo para el aprendizaje.	Abril- Noviembre	Materiales fungibles: telas, materiales nobles, pinturas, pinceles, masas, agua, arena, cartón, pegamento, elementos de engarce, cuentas,	Educadoras de los seis niveles de atención Directora	Registro de planificación, registro de evaluación y evidencia fotográfica.

			aros, recipientes, contenedores , colorantes naturales, entre otros.		
2.	Planificación, implementación y evaluación a través de los comités de buen trato, medioambiente, inclusión e interculturalidad, genero, plan nacional de lectura, experiencias heterogéneas, para los seis niveles de atención	Abril- Noviem bre	Disfraces, cuentos, gigantografía materiales de arte, entre otros.	Educadoras de los seis niveles de atención Directora	Registro de planificación, registro de evaluación y evidencia fotográfica

Dimensión: Bienestar Integral					
Subdimensión: Vida saludable					
Objetivo Estratégico		Generar instancias planificadas para fomentar el desarrollo de actividades que impliquen movimiento para potenciar el desarrollo de la corporalidad.			
Meta		Se planificarán el 50% de experiencias de corporalidad y movimiento.			
Estrategia		Planificación con temática de psicomotricidad con la participación en los seis niveles. Incorporación a la distribución horaria ejercicios de psicomotricidad.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Planificación, implementación y evaluación a través de los comités experiencias heterogéneas, para los seis niveles de atención, con temática de psicomotricidad.	Abril- Noviembre	Materiales de psicomotricidad como: cuerdas, conos, pelotas, aros, colchonetas, radio, entre otros.	Educadoras de los seis niveles de atención Directora.	Registro de planificación, registro de evaluación y evidencia fotográfica
2.	Planificación, implementación y evaluación de la distribución horaria en los seis niveles de atención, detallando tiempos destinados a ejercicios de psicomotricidad, juego patio.	Abril- Noviembre	Computador Impresora Hojas.	Educadoras de los seis niveles de atención	Formato de planificación y distribución horaria.

Dimensión: Gestión de recursos					
Subdimensión: Gestión de personas					
Objetivo Estratégico	Generar instancias de formulación de experiencias planificadas en el PEI, a través de instancias de autocuidado de equipo para mantener el clima laboral positivo.				
Meta	Se Planificara el 70% de actividades de autocuidado con el personal educativo.				
Estrategia	Realización De Plan De Cuidado De Equipos (CEA) Planificación de actividades que fortalezcan el clima laboral positivo (trabajo colaborativo, comunicación asertiva, conciliación laboral-familiar, entre otros)				
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Planificación, implementación y evaluación del Plan Anual del CEA.	Mayo-Diciembre.	Computador Impresora Hojas Papel fotográfico.	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Formato, planificación y evaluación CEA Registro Fotográfico
2.	Planificación, implementación y evaluación de actividades que favorezcan el clima laboral positivo.	Mayo-Diciembre.	Vestimentas, espejos, carpetas, hojas, lápices, elementos de sicomotricidad, maquillaje, entre otros.	Directora Educadoras Técnicas en atención de párvulos.	Planificación y evaluación actividad CEA. Registro Fotográfico

## CONCLUSIONES

El desarrollar evaluaciones sistematizadas de tipo cualitativo serán la guía para conocer aquellos aspectos para mejorar los modelos para efectuar mejoras continuas en las distintas Dimensiones, los estándares Indicativos de desempeño en educación parvularia. Serán la base futura para orientar la labor de nuestro centro educativo estableciendo los análisis conjuntos que permitan visibilizar los aspectos a mejorar y que cada integrante conozca estos aspectos de tal manera que sean partícipes para elaborar los planes de mejoramiento curricular con el fin de lograr conducir al centro educativo a establecer prácticas de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Departamento de Gestión Curricular y Calidad Educativa, División de Políticas Educativas Subsecretaría de Educación Parvularia, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2021) Plan de Mejoramiento Educativo de educación Parvularia SAC.

Educación, División General de División General de Educación [https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2021/07/POLITICA-DE-FORTALECIMIENTO\\_VERSION-AMPLIADA\\_FNL\\_2021.pdf](https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2021/07/POLITICA-DE-FORTALECIMIENTO_VERSION-AMPLIADA_FNL_2021.pdf)

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Super Intendencia de Educación, Agencia de Calidad de Educación (2020) Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia Instituciones, Componentes y Procesos.

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2018) Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Sub secretaria de Educación Parvularia.

LUSSIER, Robert & ACHUA, Christopher. 2011.

Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades. México: Editorial Thomson. IV edición.

Ministerio de Educación, República de Chile, Unidad de Currículo y Evaluación (2014) Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores.

Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, República de Chile (2020) Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores